

	<b>Universidad de Córdoba</b> Facultad de Filosofía y Letras Secretaría

**Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras  
19 de junio de 2014**

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 9.30 horas del día 19 de junio de 2014, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta por asentimiento.

**2. Informe del Equipo Decanal.**

**Informe del Sr. Decano**

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

1. Con relación a las infraestructuras se informa de que:
  - a. Las obras de remodelación del Salón de Actos siguen el ritmo de ejecución previsto.
  - b. Se ha remitido a la Unidad Técnica la solicitud del equipamiento técnico para el Salón que esta Junta de Centro aprobó en la anterior sesión.
  - c. La Unidad Técnica está ya elaborando los estudios técnicos previos a la ejecución de obras de reforma y mejora de despachos, aulas, accesos y aparcamiento de motos y bicicletas.
  - d. Durante la segunda quincena de julio se va a proceder al traslado definitivo de los profesores que imparten docencia en la titulación de Traducción e Interpretación y cuyos despachos aún permanecían en Rabanales, así como de la sede del departamento de Traducción.

2. El pasado día 16 de mayo se reunió la XXII Conferencia Nacional de Decanatos de Letras en Granada. Como resultado de dicha reunión se elaboró una declaración, que se traslada a los miembros de la Junta de Centro en la actual sesión con el fin de obtener la adhesión de este órgano.
3. El día 27 de mayo se reunieron los dos tribunales de compensación nombrados para evaluar las solicitudes presentadas por sendos alumnos de acuerdo con la normativa a tal efecto aprobada por el Consejo de Gobierno de nuestra Universidad. En ambos casos, se ha accedido a la solicitud presentado a partir de dos criterios: informe favorable del profesor responsable de la asignatura y haber superado otras asignaturas de la misma materia en el plan de estudios.
4. Se informa de que el día 31 de mayo se recibió el informe favorable de la AGAE sobre el proyecto del Grado en Gestión Cultural, con una única modificación. Una vez introducida la modificación, se remitió de nuevo a dicha Agencia de forma inmediata. En este momento estamos a la espera del informe definitivo, que es preceptivo para la oferta del mencionado título el próximo curso académico.
5. El pasado día 6 de junio se mantuvo una reunión con los directores, secretarios y coordinadores de titulación con el fin de presentar el plan de trabajo que se va a activar para preparar los procesos de acreditación de nuestros títulos en el curso académico 2015-2016.
6. Se informa de que desde este mes de junio se halla abierta al público la sede de la Ucotienda, situada en nuestra Facultad en el espacio comprendido entre la Botica y la Capilla de San Bartolomé. En este momento, sólo se puede acceder a la Ucotienda desde la calle, aunque próximamente se va a arbitrar un mecanismo que posibilite un segundo acceso desde la Capilla de San Bartolomé.
7. Desde el 15 de mayo al 15 de junio, 35 alumnos de Moravian College (Estados Unidos) han realizado una estancia en nuestra Facultad.
8. Se ha remitido al profesorado y PAS del centro un escrito en el que se les solicitan propuestas para la quinta edición del ciclo *Diálogos con la Cultura 2014-2015*.
9. Tras el período de matriculación del curso de experto en *Diálogo Intercultural* se ha acordado no impartir dicho título en esta convocatoria de junio/julio debido al número reducido de alumnos que se han inscrito. Con el fin de promover la captación de alumnos para futuras ediciones, se

intensificarán dos líneas de trabajo: por un lado, la difusión del título en el ámbito internacional y, por otro lado, su impartición a los alumnos que aún no han finalizado sus estudios de manera que puedan incorporarlo al SET.

10. El pasado día 13 de junio tuvo lugar la graduación de la última promoción de las licenciaturas de los planes de estudio de 1999. Con tal motivo, se incluyó en el orden del acto un sencillo reconocimiento a la labor que el profesorado universitario realiza en el día a día de su actividad docente. Un nutrido número de alumnos entregaron este reconocimiento a los representantes de las áreas de conocimiento en el transcurso del acto.
11. Se informa de que la lección inaugural del curso académico 2014-2015 en nuestra Facultad corresponde a la Prof<sup>a</sup>. Dra. Ana María Padilla Mangas.
12. Una vez asignados los TFGs a sus correspondientes tribunales, se procederá a convocar a los integrantes de éstos con el fin de aclarar las posibles dudas sobre los procedimientos y documentación generados por la defensa y evaluación de los mencionados trabajos.
13. Se informa de la propuesta de nombramiento de D<sup>a</sup> Paula Martín Salván como Vicedecana de Relaciones Internacionales y Estudiantes en sustitución de D. Juan de Dios Torralbo Caballero que pasa a ser Director de UCO Idiomas. Se felicita al Prof. Torralbo por su nuevo nombramiento.

Según lo acordado en la Junta de Centro de 27 de septiembre, se ha enviado pésame a D<sup>a</sup> Encarnación Requena Fuentes por el fallecimiento de su madre. Asimismo se han enviado felicitaciones a las siguientes personas:

- A D. Pedro Poyato Sánchez por su nombramiento como Director del Departamento de Historia del Arte, Arqueología y Música.
- A D<sup>a</sup> Rosario Moyano Salvago por su nombramiento como Decana de la Facultad de Veterinaria.
- A D<sup>a</sup> Julia Muñoz Molina por su nombramiento como Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

### **Informe del Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes**

El Sr. Vicedecano informa de los siguientes asuntos:

**1. Beca Smith College:** Una vez celebrada la fase de entrevista el pasado 23 de mayo, se publicó la resolución de esta beca. La primera candidata

seleccionada es Dña. María José Ruiz Plata; el candidato suplente es D. Abel Castaño Bravo. Se agradece la generosidad y la participación al Comité de Selección compuesto por la Prof<sup>a</sup> Dra. Christine Shelton, el Prof. Dr. Alfonso Zamorano Aguilar así como el Prof. Dr. Rafael Bonilla Cerezo.

**2. Número de tutores para el curso 2014-2015:** Las plazas de tutores de movilidad que tendrá la Facultad de Filosofía y Letras el curso próximo es de 12. La notificación llegó desde la ORI el pasado 23 de mayo y en ella se establece que "se considera para el reparto los datos de movilidad del curso anterior".

**3. Convocatoria de becas para tutores de movilidad:** En días futuros se publicará la convocatoria para seleccionar a los tutores internacionales de la Facultad para el curso siguiente.

**4. Convocatoria para colaborar como monitor estudiante en lengua española en la Universidad de Lyon 2** durante el curso académico 2014-2015: Se ha recibido esta convocatoria y se ha difundido a través de la web. La semana próxima aparecerá también en el Boletín de la Facultad. El plazo de solicitud se abre el 21 de agosto y termina el 11 de septiembre de 2014.

**5. Convocatoria de Prácticas Erasmus para enseñar español en la Universidad de Lieja:** Se va a difundir una convocatoria para colaborar en el Departamento de Filología Románica de la citada institución, dirigida a los estudiantes de Filología con una formación específica en ELE.

**6. Convocatoria de becas de prácticas:** hemos dado difusión en la página web a 7 becas para la realización de estudios convocadas por la ORI. Las estancias tendrán lugar durante el verano en la Universidad de Cambridge, en la Universidad de Utrech y en King's College de Londres, entre otras.

**7. Alumnado Erasmus para el curso 2014-2015:** A fecha del miércoles 18 de junio el número de alumnado internacional que ha enviado su documentación para estudiar en la Facultad de Filosofía y Letras supera los 200 estudiantes. A esta cantidad hay que sumar el número de estudiantes que vendrá bajo el amparo de otros acuerdos, tales como los de Kazajistán, los de Middlebury College o los de Seton Hill.

**8. Nuevo convenio con la Universidad Heriot-Watt:** el pasado mes se firmó el acuerdo con esta universidad de Edimburgo. El convenio permitirá el intercambio de dos estudiantes del Grado de Traducción e Interpretación. Asimismo, incorpora la movilidad de personal docente. Se agradece la colaboración al Prof. D. Rafael Porlán y al Prof. D. Juan Pedro Monferrer para la consecución de este acuerdo.

**9. Nuevo convenio con la Universidad de Gloucestershire:** el día 25 de mayo recibimos este nuevo acuerdo bilateral firmado por la contraparte. El convenio

recoge el intercambio de dos estudiantes, cada uno para cinco meses. También contempla una plaza para la movilidad del profesorado.

**10. Nuevo convenio con la Universidad Paul-Valéry Montpellier 3:** El pasado 10 de junio recibimos el acuerdo bilateral con esta institución que contiene tres plazas para alumnado, cada una para 10 meses, dentro del área de Lenguas Modernas. Además, contiene una plaza para movilidad docente.

**11. Acuerdo con la Universidad de Medellín:** A petición del Prof. Dr. Enrique Soria, por el interés de sendos alumnos, se ha preparado un acuerdo marco de colaboración entre la Facultad de Filosofía y Letras y la citada institución colombiana que contempla el desarrollo de proyectos e investigaciones conjuntas, intercambio de profesores, investigadores, estudiantes así como personal de administración y servicios, impartición de cursos y seminarios en los que participen profesores de ambas universidades además de intercambio de material bibliográfico.

**12. Renovación del convenio con la Universidad de Aberystwyth:** el día 17 de junio recibimos el acuerdo de este centro renovado que contempla cuatro plazas para el alumnado, cada una de diez meses, en el área de "Lenguas modernas". Asimismo, incorpora una plaza para movilidad del profesorado.

**13. Convenio para "free mover" con la Universidad de Münster:** A petición del alumno D. Pablo Rodríguez Martínez, se está trabajando en la realización de un acuerdo que le permita una nueva estancia en la citada institución, una vez que ya ha estudiado previamente como estudiante Erasmus.

**14. Convenio para "free mover" con la Universidad Eötvös:** A petición de la alumna Dña. Belén Carmona Muñoz y del alumno D. Miguel Onrubia Martínez, se está trabajando en la realización de un convenio específico para permitir que estudien otro curso en Hungría, una vez hayan finalizado su estancia Erasmus. Actualmente se encuentran en la Universidad Kodolányi János y solicitan seguir estudiando en la Universidad Eötvös Lorán.

**15. Convenio para "free mover" con la Universidad de Brasil:** A petición del alumno D. Miguel Navas Mohedano, hemos contactado con la Universidad Federal de Juiz de Fora con el fin de poder agenciar un convenio que permita la movilidad del citado estudiante, así como el posterior reconocimiento de asignaturas cursadas.

**16. Grado Plus con la Universidad de Milán:** El pasado día 13 de junio se recibió el acuerdo firmado de Grado Plus "Historia Política y Religiosa de Extremo Oriente" con la citada universidad italiana. El alumnado que desee obtener esta mención, deberá cursar tres asignaturas obligatorias establecidas junto a dos, que podrá elegir entre un elenco de cuatro. Se agradece la colaboración de la Prof<sup>a</sup> Dña. Soledad Gómez.

**17. Lectores de inglés:** Como en años anteriores, el Director de la ORI delegó en nosotros la convocatoria de las dos plazas de lectores para los Departamentos de Traducción e Interpretación y de Filología Inglesa. En este caso, se le ha ofrecido el puesto a la Universidad de Gloucestershire y a la Universidad de Keele. Actualmente se encuentran en el proceso de selección. Por otra parte, desde la Universidad de Dublín se ha recibido un correo indicándonos que tienen preparados a dos lectores, por si hiciera falta acudir a ellos.

**18. Videoconferencia con la Universidad de Nîmes:** A petición de la Directora de Relaciones Internacionales de este centro, Dña. Nicole Denayrolles, el pasado 2 de junio participamos en una videoconferencia junto al Sr. Director de la ORI, Antonio Ruiz, con representantes del gobierno francés. Se trató de una auditoría realizada a la universidad gala. Los resultados fueron favorables. La sesión tuvo lugar en el campus de Rabanales.

**19. Reunión con un representante de la Universidad de Keele:** Tras cerrar el acuerdo para el intercambio de profesorado, se ha mantenido en Córdoba una reunión con el Prof. Nicholas Seager con el fin de ampliar el convenio a alumnado.

**20. Reunión con representantes de la Universidad de Montpellier:** el pasado día 17 de junio se mantuvo una reunión con la Profª Nathalie Sagnes y la Profª Anita González-Raymond para profundizar en las relaciones bilaterales establecidas recientemente entre la universidad francesa y la Facultad de Filosofía y Letras. Entre los temas abordados, se trató la posibilidad de realizar un doble Grado entre su titulación en Estudios Hispánicos y el Grado de Traducción e Interpretación de nuestra facultad. Asimismo, mostraron interés por las "Escuelas de Doctorado".

**21. Reunión con representantes de la Universidad Ca'Foscari de Venecia:** El día 18 de junio se mantuvo una reunión con Valle Ojeda, representante de dicha institución, en la que se habló de la posibilidad de establecer tanto un Grado Plus así como un Doble Grado entre ambos centros.

### **3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica.**

#### **3.1. Aprobación de Líneas de TFG definitivas ofertadas para el curso 2014-2015.**

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente informa de la ampliación del plazo para el envío de las líneas de TFG hasta el 24 de junio. Los Coordinadores de los Grados deberán comprobar que todos los profesores que ofrecen líneas han impartido docencia en el Grado correspondiente; en caso contrario, se suprimirán las líneas afectadas.

D. Manuel Marcos Aldón propone que la línea de TFG sobre Bibliotecas no sea ofertada por la similitud con otras propuestas. Se abre un intenso debate y se

concluye que mientras se pueda hacer una modificación de líneas de TFG de oficio que así se haga, pero si dicha modificación es importante, pasará por Comisión de Ordenación Académica y por Junta de Centro.

### **3.2. Modificación del Título de MEELE.**

D<sup>a</sup> María Martínez-Atienza informa sobre la propuesta de cambios en el Título, que son los siguientes:

3.2.1. Se podrá impartir en un solo cuatrimestre, en vez de a lo largo del curso académico, como ha sido este año, debido a que se reduce de 30 créditos a 21 sin prescindir de ningún profesor.

3.2.2. Se reduce el precio de la matrícula para el alumnado, que pasará de pagar 885,30 euros a pagar 619,71 euros.

### **3.3. Actividad Programa Formativo Extracurricular.**

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente informa sobre esta actividad de Patrimonio Cultural. Se aprueba.

### **3.4. Convocatoria extraordinaria de examen para estudiantes en programas de movilidad.**

El Sr. Decano argumenta sobre la necesidad de hacer este llamamiento para los alumnos que justifiquen documentalmente su imposibilidad de acudir a la convocatoria de septiembre.

### **3.5. Asignación de TFGs a Tribunales en la convocatoria de junio de 2014.**

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente informa que desde Secretaría se enviará la documentación a los Secretarios, incluidos los trabajos en pdf. El Sr. Administrador del Centro, D. Juan Antonio Gómez, añade que en Secretaría se dispone de una copia impresa.

Se convocará una reunión el 26 de junio para informar a los profesores sobre la actuación de los tribunales.

D. Antonio Barcelona pide que en la próxima convocatoria haya dos suplentes en los tribunales de Estudios Ingleses.

### **3.6. Modificación del Grado de Historia**

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente informa de la propuesta de modificación del Grado de Historia consistente en:

- Sustitución de la asignatura "(100732) España y su proyección americana" por "Historia de Filipinas".
- Sustitución de la asignatura de "(100726) Historia de las Relaciones Internacionales en la época moderna" por "Historia Social en la Edad Moderna".
- Cambio de denominación. La actual asignatura denominada "(100725) Historia Social y Cultural de la época Moderna" pasaría a denominarse "Historia Cultural de la Edad Moderna".

Esta propuesta fue aprobada en Consejo de Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, celebrado en sesión ordinaria el pasado día 28 de abril, y, ha sido considerada por la Comisión de Ordenación Académica de 18 de junio.

Se aprueba.

#### **4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios:**

##### **4.1. Bases de la convocatoria de Programa Propio de Ayudas para la publicación de resultados de la investigación.**

Se aprueba.

#### **5. Propuesta y aprobación, si procede, del Plan de trabajo para preparación de acreditación de los Grados.**

El Sr. Decano informa de que la acreditación tendrá lugar dentro de dos años y no se podrán hacer modificaciones sustanciales en los Grados. Organizará este plan D<sup>a</sup> María Martínez-Atienza, quien indica los pasos que se van a dar:

a) Actualización de la página web de la Facultad. Se enviará a los Directores de Departamentos un modelo de ficha para que se actualicen los datos.

b) Correo único para comunicar incidencias en la docencia: [incidencias.docencia.ffl@uco.es](mailto:incidencias.docencia.ffl@uco.es). Llegará este correo a la Secretaría del Centro y a la Unidad de Coordinación de la Docencia.

c) Potenciación del Boletín.

d) Puesta en marcha del PCIETO (Proyectos Coordinados de Innovación Educativa de las Titulaciones Oficiales). Consiste en:

- Revisar las competencias de las asignaturas.
- Potenciar la coordinación del profesorado.

El Sr. Decano informa de que la Facultad convocará en septiembre una ayuda para proyectos de innovación docente.

#### **6. Propuesta y aprobación, si procede, de adhesión a la Declaración de la XXII Conferencia Nacional de Decanatos de Letras, celebrada en Granada.**

Se aprueba.

#### **7. Propuesta y aprobación, si procede, de nombramiento de Coordinador de los Grados de Historia del Arte, Filología Hispánica y Estudios Ingleses.**

Historia del Arte: D<sup>a</sup> Alicia Carrillo Calderero.

Filología Hispánica: D. Ignacio García Aguilar.

Estudios Ingleses: D<sup>a</sup> Pilar Guerrero Medina.

#### **8. Propuesta y aprobación, si procede, de los Estatutos del Colectivo Estudiantil “El Percal”.**



Se aprueba.

### **9. Asuntos urgentes y de trámite.**

La Secretaria informa del horario de verano.

### **10. Ruegos y preguntas.**

D. Antonio Barcelona expresa su desacuerdo en relación a la Declaración de la XXII Conferencia Nacional de Decanatos de Letras, celebrada en Granada, en la forma en que se expresa la cuestión de los sexenios de investigación.

D<sup>a</sup> Soledad Gómez Navarro, como profesora del Grado de Historia y Coordinadora de dicho Grado, manifiesta que ha sentido como un ataque la intervención de D. Manuel Marcos Aldón.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Herмосilla Álvarez felicita a D. Juan de Dios Torralbo Caballero por su labor en el Vicedecanato y le expresa sus mejores deseos en el nuevo cargo. Por otra parte, reconoce el apoyo del equipo decanal para el proyecto del MEELE y reconoce el protagonismo desempeñado por D<sup>a</sup> María Martínez-Atienza. Ruega que, puesto que van a proliferar los alumnos solicitantes, se privilegie a los alumnos de Filología Hispánica.

Todos los asistentes a la Junta se suman a la felicitación a D. Juan de Dios Torralbo, quien agradece la confianza puesta en él por el Decano. Igualmente, da las gracias a la Comisión de Movilidad, a D. José Reyes, estudiantes, equipo decanal, a M<sup>a</sup> Paz Leiva, Secretaria del Decanato, y a Antonio Ruiz Sánchez.

El Decano felicita a D<sup>a</sup> Carmen Blanco por su etapa al frente de la Dirección General de Cultura de la UCO, a D. José Naranjo, por su labor como Vicerrector y a los Coordinadores de Grados, tanto entrantes como salientes. Asimismo, dirige unas palabras de felicitación a D. Juan de Dios Torralbo y recuerda la importante labor que desarrolló anteriormente D. Antonio Ruiz Sánchez. Anuncia que habrá un relevo en la dirección de las Galerías del Cardenal Salazar. Su nuevo director será D. José Álvarez Gómez, quien reemplaza a D. Pablo Rabasco Pozuelo al pasar éste a ocupar la Dirección General de Cultura de la UCO. Para finalizar, recuerda que el 20 de junio es el acto de Graduación y anima a la asistencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12.20 horas, de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández Sánchez

Prof.<sup>a</sup> Dra. M.<sup>a</sup> Ángeles Jordano Barbudo

### PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

**Ilmo. Sr. Decano**

D. Eulalio Fernández Sánchez

**Sra. Secretaria**

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Jordano Barbudo

**Sr. Vicedecano de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas**

D. Ricardo Córdoba de la Llave

**Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Alumnado**

D. Juan de Dios Torralbo Caballero

**Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación**

D.<sup>a</sup>. María Martínez-Atienza de Dios

### **Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios**

Álvarez Jurado, Manuela

Barcelona Sánchez, Antonio

Blanco Valdés, Carmen Fátima

Gómez Navarro, Soledad

Hermosilla Álvarez, M. Ángeles

Laguna Mariscal, Gabriel

Marcos Aldón, Manuel

Martín Salván, Paula

Melchor Gil, Enrique

Montes Ruiz, Ramón

Poyato Sánchez, Pedro

Rodríguez-Pantoja Márquez, Miguel

Román Alcalá, Ramón

Soria Mesa, Enrique

Vella Ramírez, Mercedes

### **Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados**

Cejudo Córdoba, Rafael

Garosi, Linda

### **PAS**

Fernández Díez, José María

Gómez Luque, Juan Antonio

**Estudiantes**